

Usuario: 04910

Despacho Presidencial

Trámite Documentario y Archivo

30/05/2013 12:56:03

Expediente: **13-012732** Clave: **WYYH**

Nota: La recepción no da conformidad al contenido.

Consultas : www.presidencia.gob.pe

Teléfono: **311- 3900** Anexo: **561**



Lima, 30 de mayo de 2013



Señor

Ollanta Humala Tasso

Presidente de la República del Perú

Presente.-

Ref.: Entrega de petitorio de la Sociedad Civil ante las negociaciones del Acuerdo de Asociación Trans Pacífico (TPP)

Yo, Alejandra Alayza Moncloa, identificada con DNI 06673820, con domicilio real en jirón Río de Janeiro 373, Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima, en representación de un conjunto de organizaciones de la sociedad civil peruana, incluyendo asociaciones de pacientes y usuarios de medicamentos, gremios, centrales sindicales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de Iglesia, entre otras; así como de más de 3250 ciudadanos y ciudadanas que firman el petitorio adjunto, ante Usted me presento y expongo:

Que, las negociaciones del Acuerdo de Asociación Trans Pacífico (TPP por sus siglas en inglés), que involucran al Perú y –hasta el momento- otros diez países, implican una serie de riesgos para los derechos de los peruanos y peruanas. Preocupados por ello, una amplia diversidad de organizaciones de la sociedad civil estamos promoviendo la campaña: **“No negociable – TPP: Todos Podemos Perder”**, con el objetivo de solicitar mayor transparencia e información y garantizar la defensa de los derechos de la población. En el marco de esa campaña, más de 3250 ciudadanos han firmado la carta adjunta que presentamos a Usted.

Como parte de este petitorio, hemos materializado el deseo de ciudadanos y ciudadanas peruanas en cápsulas. Cada cápsula simboliza una firma de un peruano o peruana que ansía que la información y los contenidos de dicho tratado no perjudiquen el bienestar común.

Nos preocupan de manera muy especial los siguientes puntos:

- **Salud pública y acceso a medicamentos:** las propuestas de los Estados Unidos en el capítulo de Propiedad Intelectual en esta negociación van mucho más allá de los compromisos asumidos por el Perú en el TLC con dicho país y en otros acuerdos internacionales, tales como el ADPIC. De prosperar estas propuestas, se hará aún más rígido el sistema de patentes, impidiendo de esa manera la competencia de medicamentos genéricos y encareciendo considerablemente el acceso a la salud. Un estudio realizado por la Alianza LAC-Global muestra un probable impacto de 90 millones de dólares anuales de aceptarse solo tres de las propuestas norteamericanas, lo que equivale al gastop en medicamentos de 1'620'000 peruanos y peruanas.